



Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes (PMIE) 2-2024

Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA)

Programa Académico de Movilidad de Estudiantes de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (PAME-UDUAL)

1. Chequear que cumplís con los requisitos de la convocatoria 2-2024 del Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes (PILA y PAME-UDUAL).
2. Revisar las asignaturas que te quedan por cursar de su carrera.
3. Definir si alguna/s de la/s carreras ofertada/s por las Universidades del exterior tiene/n asignaturas cuyos contenidos sean similares a alguna/s de la/s que te quedan por cursar en la UNLPam y para la/s que puedas solicitar el reconocimiento académico. Tener en cuenta que se pueden seleccionar un mínimo de DOS asignaturas y que pueden ser de distinta carrera y Facultad.
4. Completar el Formulario del PMIE de la UNLPam, estableciendo el orden de preferencia de las universidades de destino. Te sugerimos ir tramitando a la par el resto de la documentación solicitada(*)).
5. Contactarte con la persona a cargo de la Secretaría Académica de tu Facultad(**) para poner a su consideración el contrato de estudios (formulario). En caso de conformidad, deberá firmarlo al igual que el/la Decano/a.
6. Una vez reunida toda la documentación, y con las firmas correspondientes, enviarla en archivo PDF a auxcoopint@unlpam.edu.ar.

(*) Documentación solicitada:

- Copia DNI o Pasaporte.
- Certificado de estudiante regular.
- Certificado Analítico o Historial Académico.
- Certificado de promedio con y sin aplazos.
- Certificado de porcentaje de avance de la carrera.
- Curriculum Vitae.
- 2 cartas de recomendación de docentes de la carrera.
- Listado de las asignaturas de la carrera de la UNLPam que te quedan por cursar, regularizadas y las que estás cursando actualmente (incluir obligatorias, optativas, electivas).
- Carta de motivación: breve descripción de los motivos por los cuales deseas realizar el intercambio y una propuesta acerca de la/s actividad/es con la/s que contribuirías con el Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes de la UNLPam en caso de ser seleccionado/a (ésta/s pueden ser tanto durante la estadía en la Universidad de destino como al regresar de la movilidad, individuales o grupales, y con el objetivo de compartir / difundir la experiencia con la comunidad universitaria en general).



Dpto. de Cooperación Internacional
SECRETARÍA DE CONSEJO SUPERIOR
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Universidad Nacional de La Pampa

(**) Personas de contacto:

Dpto. de Cooperación Internacional	Antonela Tamai	auxcoopint@unlpam.edu.ar Te.: 2954-451600 int 1220 (7.30 a 13h)
Facultad de Agronomía	Norberto Zanotti	sacademica@agro.unlpam.edu.ar
Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas	Rodrigo Torroba	secacademica@eco.unlpam.edu.ar
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Gladis Scoles	secacademica@exactas.unlpam.edu.ar
Facultad de Ciencias Humanas	Silvia Siderac	secretariaacademica@humanas.unlpam.edu.ar
Facultad de Ciencias Veterinarias	Silvia Ardoino	sardoino@vet.unlpam.edu.ar
Facultad de Ingeniería	Néstor García	sec-academica@ing.unlpam.edu.ar
Facultad de Ciencias de la Salud	Yamila Magiorano	decanato@salud.unlpam.edu.ar